

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****BANDO**

D^a GEMA GARCIA MAYORDOMO, como Alcaldesa de este municipio, hago saber a todos mis vecinos, que a partir del viernes día 12 de julio de 2019, entra de nuevo en funcionamiento la aplicación municipal “ALQUILA TU PISTA” alojada en web del Ayuntamiento (www.ayuntamiento.stacruzmunela.org), para reserva y pago de las pistas deportivas, cuya tasa se encuentra regulada en el art. 6 la ordenanza fiscal nº 16 reguladora de la misma.

A) PABELLÓN CUBIERTO

- Por hora o fracción de uso sin iluminación artificial 8,00 euros
- Por hora o fracción de uso con iluminación artificial 10,00 euros

B) PISTAS POLIDEPORTIVAS DESCUBIERTAS PARA USO DE FUTBOL SALA.

- Por hora o fracción de uso sin iluminación artificial 6,00 euros
- Por hora o fracción de uso con iluminación artificial 9,00 euros

C) PISTAS POLIDEPORTIVAS DESCUBIERTAS PARA USO DE PADEL Y TENIS.

- Por hora o fracción de uso sin iluminación artificial 3,00 euros
- Por hora o fracción de uso con iluminación artificial 4,50 euros.

Para utilizar la aplicación deberá seguir el tutorial que está colgado en la aplicación, y con unos sencillos pasos habrá realizado su reserva:

- Darse de alta en la aplicación con nombre de usuario y contraseña
- Elegir la instalación en la que se quiere reservar la pista
- Elegir el día y la hora que aparezcan libres con (máximo 15 días de antelación y dentro del horario de L a D de 18:00 a 22:00 horas y los S y D de 10:00 a 13:00 horas).
- Deberá iniciar trámite por cada hora y/o día que quiera alquilar
- Pagar a través de tarjeta de crédito.
- Una hecha la reserva, no se admite devolución.